



INFOCOOP



Confeccionado por:
Lic. Giselle Monge Flores
Asesora Estratégica

Revisado por:
Dr. Sergio Salazar Arguedas
Gerente
Desarrollo Estratégico

**Presupuesto Extraordinario
1/2021**

CONTENIDO

Justificación:	3
Superávit libre:.....	3
Superávit Específico:	4
Fondos Propios, (superávit específico):	4
Fondos PL-480:	4
Fondos Escolar y Juvenil:	5
Fondo Autogestión:	5
Comentarios Generales:	5
Ajustes Presupuestarios:	7
Origen y aplicación de fondos:.....	8
Aplicación de recursos a nivel de Fondos:	9
A N E X O S	10
Constancia de Superávit periodo 2021:.....	11
Desglose de superávit libre y específico por Fondos:.....	12
Cálculo de Ajustes a Transferencias:	15
Cálculo Transferencias Fondo de Emergencias:	16
Ajuste al POI 2021:.....	17
Documento que verifica que el INFOCOOP está al día con los pagos de la CCSS:	17

JUSTIFICACIÓN

El presupuesto extraordinario No. 1-2021 se confecciona para presupuestar el superávit tanto libre como específico generado al 31/12/2020, el cual se desglosa de la siguiente manera:

SUPERAVIT LIBRE Y ESPECÍFICO AL 31/12/2020 En Colones

FONDOS	MONTO
Superávit libre F.P.	3.410.794.558
superávit específico:	1.782.666.023
Fondos Propios	528.829.732
Fondos PI-480	87.853.634
Fondos Escolar y Juvenil	226.590.437
Fondos Autogestionario	939.392.219
TOTAL	5.193.460.580

Es necesario señalar que en el presente documento no se le da la aplicación a todo el superávit específico del año 2020, ya que en el presupuesto ordinario 2021 se incluyó una parte de dicho superávit por la suma de ¢407.239.510, por lo que se presupuesta solamente la diferencia a efectos de no duplicar el monto de los recursos.

A continuación, se dan los detalles del superávit libre y específico y la respectiva aplicación:

Superávit libre.

El superávit libre proviene del fondo conocido como fondos propios. Dicho superávit al 31/12/2020 se ubicó en ¢3.410.794.558, producto de mayores ingresos por conceptos de sumas proyectadas y en menor cantidad los egresos efectivos tanto operativos como de capital según el presupuesto proyectado; lo cual está ampliamente explicado tanto en los documentos de ejecución presupuestaria anual como en la liquidación presupuestaria 2020, presentados a la Contraloría General de la República a través del SIIP.

La aplicación que se da al superávit libre, en un 97%, es para incrementar el disponible presupuestario en la subpartida préstamos al sector privado con la finalidad de contar con mayores recursos para apoyar la concesión de crédito al movimiento cooperativo. En valores absolutos corresponde a la suma de ¢3.308.470.721, el 3% restante está siendo asignado para cumplir con la Ley 8488, artículo 46 y efectuar la transferencia al Fondo Nacional de Emergencias que en valores absolutos corresponde a ¢102.323.837. El cálculo de dicha transferencia se encuentra en la página No. 17 del presente documento.

Superávit Específico.

El superávit específico al concluir el período 2020 se ubica en ₡1.782.666.023. Está compuesto por los fondos: PL-480¹ por la suma de ₡87.853.634, Escolar y Juvenil ₡226.590.437, Autogestionario ₡939.392.219 y también del fondo denominado como propios por la suma de ₡528.829.732, aunque de este solo se presupuesta la suma de ₡121.590.222 por los motivos que más adelante se aclaran. Por ello el superávit específico en el presente documento solamente se está aplicando la suma de ₡1.375.426.513, ya que la diferencia está aplicada en el Presupuesto Ordinario 2021.

La constancia del superávit se anexa al presente documento y también se detalla cada uno a nivel de fondos, visualizando el origen de los ingresos, la aplicación efectiva de los egresos y lo que se refleja como superávit.

A continuación, el detalle de dicho superávit específico y la aplicación correspondiente por fondos:

Fondos Propios, (superávit específico).

El superávit específico de fondos propios asciende a ₡528.829.732. Tal y como se señala en la certificación correspondiente, éste proviene de las transferencias de Ley que el instituto no giró durante el 2020 a las siguientes entidades: Conacoop, Cenecoop R.L. y CPCA², sin embargo, de fondos propios solo se presupuesta en el presente documento la suma de ₡121.590.222, ya que en el presupuesto ordinario 2021 se incorporó la diferencia que alcanza los ₡407.239.510.

De los ₡121.590.222 que se incorporan, se aplican para el Conacoop la suma de ₡5.441.772, para Cenecoop R.L. ₡112.520.602 y para la CPCA ₡3.627.848, lo cual está sustentado en la Ley 4179, artículos 185 y 142 respectivamente. Esos ajustes corresponden a sumas no giradas durante el periodo, pero por acatamiento a la Ley señalada se deben girar y forman parte del superávit específico.

En la página 16 se informa el monto del ajuste de las transferencias desglosada por cada entidad.

Fondos PL-480.

Dicho fondo tuvo un superávit específico al 31 de diciembre del 2020 por ₡87.853.634, los cuales se aplican en un 100% a la subpartida préstamos al sector privado la cual visibiliza la concesión de crédito al movimiento cooperativo. Ver desglose del superávit en página 9 y 13 del presente documento.

¹ Se denomina PL-480 para control interno ya que tuvo su origen por medio de un convenio entre el Infocoop y MIDEPLAN; sin embargo el convenio al finalizar, establecía que dichos recursos formarán parte del patrimonio institucional pero se le continuó dando la aplicación específica.

² Las transferencias se giran al amparo de la Ley 4179, artículos 142 y 185.

Fondos Escolar y Juvenil.

Dicho fondo tuvo un superávit específico al 31 de diciembre del 2020 por la suma de ¢226.590.437, los cuales se están aplicando de la siguiente manera: el 42,39% que equivale a ¢96.052.439 se asignan para concesión de préstamos al sector cooperativo, el 17,77% se aplica para ajustar la transferencia al MEP para el desarrollo del programa de cooperativas escolares por un monto de ¢40.266.030; el 39,83% que equivale a la suma de ¢90.271.968 corresponde a la transferencia al programa juvenil, la cual se está visualizando en la partida cuentas especiales, subpartida sumas libres con destino específico en virtud de que no es factible por el momento establecer el beneficiario, ya que el decreto No. 33059-MEP reformado por el decreto 34207 señala que se debe trasladar a Fedejoven, R.L. No obstante, dicha entidad no es idónea, inclusive en el Departamento de Supervisión Cooperativa está en causal de disolución, y en el propio Ministerio de Trabajo no presenta vigente ningún cuerpo directivo (consejo de administración, vigilancia, etc).

Dada la situación, se considera que por el momento dichos recursos se deben reflejar en la partida señalada, mientras se ajusta el Decreto correspondiente y se define quien será la entidad responsable de llevar a cabo el programa, para luego trasladar los recursos a la partida de transferencias. Para los efectos de seguir reflejando el monto se considera necesario establecerlo en la subpartida sumas libres con destino específico. Ver página 9 y 13.

Fondo Autogestión.

Este fondo es administrado por el INFOCOOP según Ley 4179, artículo 142. La aplicación de los recursos está siendo dirigida en un 100% para incrementar el disponible de crédito al sector cooperativo autogestionario. Dicho porcentaje equivale a la suma de ¢939.392.219. Ver página 9y 14.

Comentarios Generales.

- ✓ El presupuesto extraordinario 1-2021 no sobrepasa el límite del gasto fijado para el programa administrativo según STAP³ No.0904-2020 ya que la aplicación se está dando en el programa cooperativo.
- ✓ A nivel del POI institucional 2021, el ajuste se observa en la meta sustantiva relacionada con el financiamiento al movimiento cooperativo ya que es ahí donde impacta el superávit, lo cual se visualiza en la página No. 18. Los ajustes de las transferencias no afectan metas, ya que son transferencias que hay que otorgar por Ley.

³ Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para el 2021 dicha secretaria fijó el límite del gasto para el Programa Administrativo en ¢2.910.000.000, el programa cooperativo no tiene límite establecido.

- ✓ A nivel **consolidado** la aplicación del superávit total (incluye el libre y específico) está dirigido en un 92,59% a la partida activos financieros, subpartida préstamos al sector privado que es donde se visualizan presupuestariamente los recursos para concesión de crédito al movimiento cooperativo, el 5,52% se aplica en transferencias corrientes para ajustar transferencias de Ley, y el 1.89% se deja en la partida cuentas especiales, subpartida sumas libres con destino específico tomando en cuenta la limitante señalada con los recursos para el programa de cooperativismo juvenil.

AJUSTES PRESUPUESTARIOS

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021

En Colones

No. de Cuenta	Nombre cuenta Ingresos	Monto	%
	AUMENTAR INGRESOS:		
3000000000000	FINANCIAMIENTO		
3300000000000	Recursos de Vigencias Anteriores		
3310000000000	Superávit Libre	3.410.794.558	71,26
3320000000000	Superávit Específico	1.375.426.512	28,74
	TOTAL INCREMENTO DE INGRESOS	4.786.221.070	100,00

No. Cuenta	Subpartidas Presupuestarias	MONTO	%
	AUMENTAR EGRESOS PROGRAMA COOPERATIVO		
4.	ACTIVOS FINANCIEROS:		
4.01	PRESTAMOS		
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	4.431.769.013	93
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:		
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		
6.01.01	Transf. Corrientes al Gobierno Central (Transf. Mep)	40.266.030	1
6.01.02	Transferencias Corrientes a Organos Descentralizados (Fondo Emergencia)	102.323.837	2
6.01.03	Transferencias corrientes a Organos Descentralizadas no financieras. (Conacoop)	5.441.772	0
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES SIN		
	FINES DE LUCRO:		
6.04.03	Transferencias Corrientes a Cooperativas		
	CENECOOP R.L.	112.520.602	2
	C.P.C.A. (Comisión Permanente de Cooperativas)	3.627.848	0
9	CUENTAS ESPECIALES	0	0
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	0	0
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	90.271.968	2
	TOTAL INCREMENTO EGRESOS	4.786.221.070	100

ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
Montos en Colones

ORIGEN DEL INGRESO	MONTO	%	APLICACIÓN DE LOS EGRESOS TOMANDO EN CUENTA FUENTE DEL INGRESO	MONTO	%
3000000000000 FINANCIAMIENTO			PROGRAMA COOPERATIVO		
3300000000000 Recursos de Vigencias Anteriores			40000 Activos Financieros:		
3310000000000 Superávit Libre	3.410.794.558	71,26	40107 Préstamos al Sector Privado	3.308.470.721	69,12
			60000 Transferencias corrientes:		
			60102 Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados (Fondo de Emergencia)	102.323.837	2,14
3320000000000 Superávit Especifico	1.375.426.512	28,74	40000 Activos Financieros:		
			40107 Préstamos al Sector Privado	1.123.298.292	23,47
			60000 Transferencias corrientes:		
			60101 Transferencias Corrientes al Gobierno Central (Transf. MEP Prog. Coop. Escolares)	40.266.030	0,84
			60103 Transferencias corrientes a órganos descentralizados no financieros (CONACOOB)	5.441.772	0,11
			60403 Transferencias corrientes a Cooperativas (CENECOOP R.L.)	112.520.602	2,35
			60403 Transferencias corrientes a Cooperativas (CPCA)	3.627.848	0,08
			90000 Cuentas Especiales:		
			90202 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	90.271.968	1,89
TOTAL INCREMENTO DE INGRES	4.786.221.070	100	TOTAL APLICACIÓN DE EGRESOS	4.786.221.070	100

Nota: Si bien es cierto el superávit específico se ubica en ₡5.193.460.580, de los cuales ₡1.782.666.622, se rebaja en el presupuesto extraordinario la suma de ₡407.239.510 porque dicha cantidad ya fue incluida en la proyección del Presupuesto Ordinario 2021.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1/2021 CLASIFICACION ECONOMICA DEL EGRESO

1. Gastos Corrientes:	264.180.089
1.3 Transferencias corrientes	264.180.089
1.3.1 Transferencias corrientes al sector publico	151.659.487
1.3.2 Transferencias corrientes al sector privado	112.520.602
3 Transacciones Financieras	4.431.769.013
3.1 Concesión de préstamos	4.431.769.013
4. Sumas sin asignación	90.271.968
Total	<u>4.786.221.070</u>

APLICACIÓN DE RECURSOS A NIVEL DE FONDOS.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021

En Colones

No. de Cuenta	Nombre cuenta Ingresos	F. P.	PI-480	Esc. Y Juv.	Autogestior	Monto	%
	AUMENTAR INGRESOS:						
3000000000000	FINANCIAMIENTO						
3300000000000	Recursos de Vigencias Anteriores						
3310000000000	Superávit Libre	3.410.794.558,00	0,00	0,00	0,00	3.410.794.558	71,26
3320000000000	Superávit Especifico	121.590.222,00	87.853.634,00	226.590.437,00	939.392.219,00	1.375.426.512	28,74
	TOTAL INCREMENTO DE INGRESOS	3.532.384.780	87.853.634	226.590.437	939.392.219	4.786.221.070	100,00

No. Cuenta	Subpartidas Presupuestarias	Fondos Propio	PI-480	Esc. Y Juv.	Autogestior	MONTO	%
	AUMENTAR EGRESOS PROGRAMA COOPERATIVO						
4.	ACTIVOS FINANCIEROS:						
4.01	PRESTAMOS						
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	3.308.470.721	87.853.634	96.052.439	939.392.219	4.431.769.013	93
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:						
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO						
6.01.01	Transf. Corrientes al Gobierno Central (Transf. Mep)	0	0	40.266.030	0	40.266.030	1
6.01.02	Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados (Fondo Emergencia)	102.323.837	0	0	0	102.323.837	2
6.01.03	Transferencias corrientes a Organos Descentralizadas no financieras. (Conacoop)	5.441.772	0	0	0	5.441.772	0
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO:						
6.04.03	Transferencias Corrientes a Cooperativas						
	CENECOOP R.L.	112.520.602	0	0	0	112.520.602	2
	C.P.C.A. (Comisión Permanente de Cooperativas)	3.627.848	0	0	0	3.627.848	0
9	CUENTAS ESPECIALES						
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria						
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0	0	90.271.968	0	90.271.968	2
	TOTAL INCREMENTO EGRESOS	3.532.384.780	87.853.634	226.590.437	939.392.219	4.786.221.070	100

A N E X O S

Constancia de Superávit periodo 2021.



Administrativo
Financiero

CONSTANCIA DE SUPERAVIT PERIODO 2020 AF 066-2021

El suscrito Lic. Leonel Loría Leitón, en mi condición de Gerente del Departamento Administrativo Financiero a.i, del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) con vista en los Estado Financieros Institucionales aprobado con el acuerdo y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2020 aprobada por la Junta Directiva en el JD 015-2021, Se Sesión N° 4172 Art.2 Inciso 3.3 Del 26-01-2021 el cual indica que el superávit del periodo 2020 es el siguiente:

SUPERAVIT LIBRE Y ESPECÍFICO AL 31/12/2020 EN MILES DE COLONES

FONDOS	MONTO
Superávit libre F.P.	3.410.794.558
superávit específico:	1.782.666.023
Fondos Propios	528.829.732
Fondos PI-480	87.853.634
Fondos Escolar y Juvenil	226.590.437
Fondos Autogestionario	939.392.219
TOTAL	5.193.460.580

Se extiende la presente a solicitud del Departamento de Desarrollo Estratégico a las once horas del 09 de febrero para los efectos de presupuestar los recursos señalados para ser utilizados en el periodo 2021, vía presupuesto Extraordinario.

Atentamente,

LEONEL LORIA
LEITON (FIRMA)

Firmado digitalmente por
LEONEL LORIA LEITON
(FIRMA)
Fecha: 2021.02.11 08:25:58
-06'00'

Lic. Leonel Loría Leitón
Gerente Administrativo Financiero a.i.

c/c: Dirección Ejecutiva, Consecutivo

Desglose de superávit libre y específico por Fondos.

LIQUIDACION SUPERAVIT LIBRE Y ESPECÍFICO DEL INFOCOOP
FONDOS PROPIOS
AL 31/12/2020
En COLONES

ORIGEN DE LOS INGRESOS	MONTO ¢	APLICACIÓN:	EGRESO EFECTIVO ¢	SUPERAVIT LIBRE F.P.	SUPERAVIT ESPECIFICO F.P.*
INGRESOS CORRIENTES:					
1312040100000 Alquileres de edificios	46.210.478,51	00000 Remuneraciones	0,00	44.362.059,37	
		60000 Transferencias corrientes	0,00	0,00	1.848.419,14
1323010100000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Ce	210.363.776,26	00000 Remuneraciones	201.949.225,21	0,00	0,00
		60000 Transferencias Corrientes	8.128.257,26	0,00	286.293,79
1323020700000 Intereses sobre préstamos al sector privado	7.423.331.129,15	00000 Remuneraciones	3.104.473.436,14	230.143.173,28	
		20000 Servicios	1.488.128.829,59	501.274.943,41	
		30000 Materiales y Suministros	59.034.055,23	30.570.194,77	
		40000 Activos Financieros	0,00	1.210.399.471,01	
		50000 Bienes Duraderos	127.704.710,55	22.762.804,45	
		60000 Transferencias corrientes	490.384.500,52	148.476.875,24	9.978.134,96
		90000 Cuentas Especiales	0,00	0,00	
1323021500000 Comisiones sobre préstamos al Sector Privad	43.297.194,43	40000 Activos Financieros	41.565.306,65	0,00	
		60000 Transferencias Corrientes	1.647.103,36	0,00	84.784,42
1323030100000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	69.649.916,80	400000 Activos Financieros	22.560.000,00	44.303.920,13	
		600000 transferencias corrientes	940.000,00	0,00	1.845.996,67
1399000000000 Ingresos varios no especificados	11.694.085,47	600000 transferencias corrientes	0,00	0,00	467.763,42
		40000 Activos Financieros	0,00	11.226.322,05	0,00
1411000000000 Transferencias Corrientes del Gobierno Central (gaseosas)	8.500.000,00	40000 Activos Financieros	8.160.000,00	0,00	
		60000 Transferencias: (CONACOO, CENEOCO	340.000,00	0,00	0,00
1416000000000 Transferencias corrientes de instituciones públicas financieras	6.993.522.970,80	40000 Activos Financieros	6.713.782.051,97	0,00	
		60000 Transferencias: (CONACOO, CENEOC	279.740.918,83	0,00	0,00
INGRESOS DE CAPITAL:					
2111100000000 Venta de terrenos:	0,00	40000 Activos Financieros	0,00	0,00	
2320000000000 Recuperación de préstamos al sector privado	11.393.045.286,39	40000 Activos Financieros	10.225.770.492,38	1.167.274.794,01	
FINANCIAMIENTO					
3310000000000 Superávit libre	7.048.201.321,00	40000 Activos financieros	6.836.755.281,00	0,00	0,00
		40000 Transferencias "Corrientes:	211.446.040,00	0,00	0,00
3320000000000 Superávit Específico	532.137.036,00	Transferencias Corrientes:	17.818.696,00	0,00	514.318.340,00
				0,00	
TOTAL INGRESOS	33.779.953.194,81	TOTALES	29.840.328.904,69	3.410.794.557,72	528.829.732,40

*Transferencias de Ley que no fueron giradas en el periodo al CONACOO R.L., CPCA Y CENEOCO R.L. y que deben ser presupuestadas en el 2021, de ahí que dichas sumas forman el superávit específico de fondos propios. En el presupuesto ordinario 2021 ya se presupuestó ¢407.239.510 de los ¢528.829.732,40.

SUPERAVIT ESPECIFICO FONDO ESPECIFICO PL-480*

Al 31/12/2020

En Colones

ORIGEN DE LOS INGRESOS	MONTO c	APLICACIÓN	EGRESO EFECTIVO c	SUPERAVIT 2020
INGRESOS CORRIENTES:				
1323010100000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	18.519.572,49	20000 Servicios 400000 Activos Financieros	400,00 0,00	0,00 18.519.172,49
1323020700000 Intereses sobre préstamos al sector privado	35.088.170,63	400000 Activos Financieros	0,00	35.088.170,63
1323021500000 Comisiones sobre préstamos al Sector Privado	0,00	400000 Activos Financieros	0,00	0,00
1323030100000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos e	611.208,81	400000 Activos Financieros		611.208,81
1399000000000 Ingresos varios no especificados	0,00	400000 Activos Financieros	0,00	0,00
INGRESOS DE CAPITAL:				
2320000000000 Recuperación de préstamos al sector privado	85.117.403,26	400000 Activos Financieros	51.482.321,00	33.635.082,26
FINANCIAMIENTO:				
3320000000000 Superávit Especifico	686.517.679,00	400000 Activos Financieros	686.517.679,00	0,00
TOTAL INGRESOS	825.854.034,19	TOTAL EGRESOS	738.000.400,00	87.853.634,19

* Son recursos del INFOCOOP que tuvieron su origen en convenio por Mideplan, el convenio se finiquitó hace años, sin embargo hay criterio legal de que los recursos

SUPERAVIT ESPECIFICO FONDO ESCOLAR Y JUVENIL

AL 31/12/2020

En Colones

ORIGEN DE LOS INGRESOS	MONTO c	APLICACIÓN	EGRESO EFECTIVO c	SUPERAVIT ESPECIFICO 2020
INGRESOS CORRIENTES:				
1323010100000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	55.665.502,21	20000 Servicios 40000 Activos Financieros 60000 Transferencias Corrientes 90000 Cuentas Especiales	2.300,23 0,00 0,00	47.699,77 41.699.126,65 6.958.187,78 6.958.187,78
1323020700000 Intereses sobre préstamos al sector privado	50.022.556,62	40000 Activos Financieros 60000 Transferencias corrientes 90000 Cuentas Especiales		37.516.917,46 1.047.475,90 6.252.819,58
1399000000000 Ingresos varios no especificados	1.476.355,43	40000 Activos Financieros 60000 Transferencias corrientes 90000 Cuentas Especiales	0,00	1.107.266,57 184.544,43 184.544,43
INGRESOS DE CAPITAL:				
2320000000000 Recuperación de préstamos al sector privado	535.245.686,89	40000 Activos Financieros	519.564.258,00	15.681.428,89
FINANCIAMIENTO:				
3320000000000 Superávit Especifico	1.676.387.980,00	60000 Transferencias corrientes 40000 Activos Financieros 90000 Cuentas Especiales	0,00 1.567.435.742,00 0,00	32.075.822,00 0,00 76.876.416,00
TOTAL INGRESOS	2.318.798.081,15	TOTAL EGRESOS	2.092.207.643,91	226.590.437,24

Es un fondo específico según Ley 4179, 6437,6894, decretos 33059 y 34207

SUPERAVIT ESPECIFICO FONDO AUTOGESTIONARIO, *
AL 31/12/2020
En Colones

ORIGEN DE LOS INGRESOS	MONTO ₡	APLICACIÓN	EGRESO EFECTIVO ₡	SUPERAVIT ESPECIFICO 2020
INGRESOS CORRIENTES:				
1323010100000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	3.516.173,79	20000 Servicios 40000 Activos Financieros	1.440,00 0,00	50.000,00 3.464.733,79
1323020700000 Intereses sobre préstamos al sector privado	159.386.638,64	40000 Activos Financieros	0,00	159.386.638,64
1323030100000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos e	6.776.443,24	40000 Activos Financieros	0,00	6.776.443,24
1399000000000 Ingresos varios no especificados	524.322,13	40000 Activos Financieros		524.322,13
INGRESOS DE CAPITAL:				
2320000000000 Recuperación de préstamos al sector privado	650.452.139,00	Activos Financieros	0,00	650.452.139,00
FINANCIAMIENTO:				
3320000000000 Superávit Especifico	303.699.622,00	40000 Activos Financieros	184.961.680,00	118.737.942,00
TOTAL INGRESOS	1.124.355.338,80	TOTAL EGRESOS	184.963.120,00	939.392.218,80

*Ley 4179, Artículo 143.

TOTAL DE INGRESOS EFECTIVOS (SUMATORIA DE TODOS LOS F	38.048.960.648,95	TOTAL DE EGRESOS EFECTIVOS (SUMATORIA D	32.855.500.068,60	
		TOTAL SUPERAVIT LIBRE (CORRESPONDE AL FONDO PROPIOS)		3.410.794.557,72
		TOTAL SUPERAVIT ESPECIFICO (FONDOS ESPECÍFICOS + SUPERÁVIT ESPECÍFICO PROVENIENTE DE FONDOS PROPIOS RELACIONADAS CON TRANSFERENCIAS DE LEY QUE NO SE PUDIERON GIRAR EN EL 2020)		1.782.666.022,63
		TOTAL SUPERAVIT GENERAL (SUMATORIA SUPERAVIT LIBRE + ESPEC		5.193.460.580,35

Cálculo de Ajustes a Transferencias.

AJUSTE TRANSFERENCIA CENECOOP A INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021	
	Monto en Colones
Ingresos corrientes del año 2020:	14.806.569.551
Aplicación del 1.5% de transferencia tomando en cuenta el ingreso efectivo proveniente de los ingresos corrientes del 2020:	222.098.543
Monto girado al CENECOOP R.L. durante el 2020:	216.656.771
Diferencia a reconocer al CENECOOP R.L. de acuerdo a ingresos del 2020:	5.441.772
Recursos que no se giraron durante el 2020 pero que proviene de años anteriores:	107.078.830
Ajuste neto	112.520.602

AJUSTE TRANSFERENCIA CONACOOOP A INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021	
	Monto en Colones
Ingresos corrientes del año 2020 Fondos Propios:	14.806.569.551
Aplicación del 1.5% de transferencia tomando en cuenta el ingreso efectivo proveniente de los ingresos corrientes del 2020:	222.098.543
Monto girado al CONACOOOP durante el 2020	216.656.771
Diferencia a reconocer al CONACOOOP. de acuerdo a ingresos del 2020:	5.441.772
Recursos que no se giraron durante el 2020 pero que proviene de años anteriores:	407.239.510
AJUSTE	412.681.282
En el Presupuesto Ordinario 2021 se incluyó el monto que provenía de superávit de años anteriores por lo que en el Presupuesto Extraordinario 1/2021 del INFOCOOP se incluye solamente la diferencia del ajuste de los ingresos propiamente del año 2020:	
	5.441.772

AJUSTE TRANSFERENCIA CPCA A INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2021	
	Monto en Colones
Ingresos corrientes Efectivos del año 2020 Fondos Propios:	14.806.569.551,42
1% cálculo CPCA sobre ingresos corrientes del 2020:	148.065.695,51
Monto girado a la CPCA durante el 2020 tomando en cuenta ingresos corrientes de ese año:	144.437.847,34
	3.627.848,17
TOTAL AJUSTE TRANSFERENCIA A LA CPCA:	3.627.848,17

TRANSFERENCIA AL MEP PARA PROGRAMA DE COOPERATIVISMO ESCOLAR

	Montos en Colones
INGRESOS CORRIENTES EFECTIVOS FONDO ESCOLAR Y JUVENIL PERIODO 2020	107.164.414
Se calcula el 25% de los ingresos corrientes:	26.791.104
De ese 25%, se calcula el 50% para el MEP:	13.395.552
Monto girado en el 2020 tomando en cuenta los ingresos de dicho periodo:	5.205.344
Diferencia	8.190.208
Ingresos no girados de años anteriores y que estaban presupuestados en el Presupuesto Ordinario 2020	32.075.822
Ajuste Total a Presupuestar en el 2020 producto de los recursos no girados de periodos anteriores al MEP (2017, 2018, 2019 y 2020)	40.266.030
PROGRAMA JUVENIL*	
Recursos que provienen del año 2017 que no se giraron en el 2019	76.876.416
Recursos que provienen de los ingresos corrientes efectivos del año 2020	13.395.552
TOTAL TRANSFERENCIA PROGRAMA JUVENIL	90.271.968

FUENTE: Insumos de la ejecución Presupuestaria al concluir el periodo 2020, así como la liquidación presupuestaria 2020

* Los recursos para el Programa Cooperativas Juveniles no se ha girado por cuanto no se pueden dar a FEDEJOVEN R.L. como lo señala el Decreto 33059-MEP en virtud de que no es una entidad idónea de acuerdo a los hechos acontecidos y a la investigación realizada en el 2017. Sin embargo, desde el 2017 al 2020 se ha continuado presupuestando los mismos recursos que se han mantenido en la partida Cuentas Especiales, subpartida sumas con destino específico sin asignación presupuestaria, hasta tanto se asigne la entidad que va a operativizar dicho programa, - lo cual debe efectuarse por medio de un cambio por la vía de decreto-

Cálculo Transferencias Fondo de Emergencias.

CALCULO TRANSFERENCIAS AL FONDO DE EMERGENCIAS

	Monto en Colones
SUPERAVIT LIBRE AL 31/12/2020	3.410.794.558
APLICACIÓN DEL ARTICULO 46 DE LA LEY 8488	
"Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo"	
Corresponde al 3% del Superávit libre	102.323.837

Nota: También se toma en cuenta el oficio AJ 094-2012 de fecha 23/05/2012 emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica del INFOCOOP.

Ajuste al POI 2021.

AJUSTE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

Producto Institucional:	Promoción y fomento del cooperativismo
Meta:	Atender las necesidades de financiamiento de las cooperativas que soliciten recursos al Instituto
Indicador:	100% del disponible para concesión de crédito ejecutado
Presupuesto Proyectado inicial meta Financiamiento:	COLONES 20.017.710.918
Más presupuesto Extraordinario 1-2021	4.431.769.013
TOTAL	24.449.479.931

Documento que verifica que el INFOCOOP está al día con los pagos de la CCSS.

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA32852671
Patrono al Día

Al ser las 12:20 PM del 18/02/2021 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO	4000045015

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
4000045015	INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO	OFI. CENTRALES

----- Última Línea -----

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web: www.ccss.sa.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.